DECRETO EXENTO Nro. 1493

PUCON, 0 4 JUN. 2012

VISTOS

 La Resolución OPD N° 064/b de fecha 24/09/2010, Decreto exento Nª 2825, con fecha 31 diciembre de 2010, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD Pucón, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servio Nacional de Menores (SENAME).

 Carta Nª 311 de fecha 20/05/10 del Servicio Nacional de Menores, que informa la Prorroga de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Pucón, para los años 2010-2013.

3.- El Decreto Exento Nº 2634 de fecha 14.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

4.- El Decreto Exento Nº 010, de fecha 03 de enero de 2012, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L Nº1, de 2006, Interior.

6.- El decreto exento Nº 1645 con fecha 12/08/2011, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

7.- El Sub-programa denominado "Mejoramiento de infraestructura OPD Pucon " dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con bodega para guardar materiales de aseo y materiales didácticos de la OPD, como también almacenar archivos documentos de la oficina de protección de los derechos de la infancia.

DECRETO :

 APRUEBESE, en todas sus partes el Sub-programa denominado "Mejoramiento de infraestructura OPD Pucon" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. IMPUTESE el gasto ha Programa de gestión Nº 4 de programas sociales por la suma de \$169.600 (ciento sesenta y nueve mil seiscientos pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO IGNACIO SOTO ARAYA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° CONTROL

PISA/GMP /RMV/EMP/cmm

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- DIDECO (1)

ARCHIVO OPD (1)

TOTAL AUTORIZADO \$18276.00).
MONTO ACCHI I AND
INCLUIU PTE JE RETO \$11.348680
SALBO PUN CONTROL

FRMA PENCIONARIO

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB -PROGRAMA

"Mejoramiento de infraestructura OPD Pucon"

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las herramientas necesarias para la promoción y protección de sus derechos. Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD ha visto la necesidad de contar con "Mejoramiento de infraestructura OPD Pucon" el cual tiene como objetivo:

OBJETIVOS:

1,- Construir una bodega para guardar materiales de aseo y materiales didácticos de la OPD, como también almacenar archivos documentos de la oficina de protección de los derechos de la infancia.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO
- OPD

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

CANTIDAD	MATERIALES	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
27	Pino dimen.2x3 3.2 mt	\$1.380	\$37.260
1	Marco Puerta Pino finger 2x4"	\$10.900	\$10.900
1	Puerta Terciado cte 80x 2.0 mt	\$14.990	\$14.990
10	Zinc 5 v 0.35 x 2.50 mt	\$4.690	\$46.900
4	Terciado estructural 1.22x2.44X12M	\$10.490	\$41960
3	Kilos de clavos 3"	\$1.100	\$3.300
3	Kilos de clavos 4"	\$1.100	\$3.300
3	Kilos de clavos 2"	\$1.200	\$3.600
1	Fieltro Nº 10X40 liso	\$7390	\$7.390
	TOTAL DEL PRORAMA	TOTAL	\$169.600

ROSA MOLINA VERGARA

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

EVELYN MARDONEZ PAZ OORDINADORA OPD PUCÓN